

ESTCE en Acció

Julio José Moyano Fernández Tania Portolés Nicolau
Marta Braulio Gonzalo Maribel Castillo Catalán
Sergio Barrachina Mir

Marzo 2026

«La universidad es una escuela, pero una escuela especial. En ella no solo debe impartirse enseñanza, sino que el estudiante debe participar, a través de la enseñanza del profesor, en la actitud investigadora y llegar así a una forma de pensamiento científico que determine su vida.»

—Karl Jaspers, *Die Idee der Universität*.

Como candidatas y candidatos al Equipo de Dirección de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE) para el período 2026-2032 nos gustaría proponer en este documento algunas de las acciones de gobierno que nos parece conveniente llevar a cabo. Nuestra intención es que estas propuestas iniciales se concreten por medio del diálogo y la participación de los diferentes colectivos que integran la Escuela. Nuestra voluntad es que todos los miembros de la Escuela puedan verse convenientemente representados por este equipo de dirección.

Algunos de los retos generales que se nos plantean en la ESTCE como centro universitario para el próximo período (que afectarán a la UJI en su conjunto) son: por un lado, el reto del demográfico, tanto en alumnado, pues el número de alumnos/as descenderá por la bajada de la curva de natalidad, como en el profesorado, ya que se prevén muchas jubilaciones (si no en todos, en bastantes departamentos); por otro lado el auge de la Formación Profesional, enriquecedor para la sociedad pero competencia para las enseñanzas universitarias; y la proliferación de las Universidades Privadas, competencia directa del sistema público. Aunque es de prever que el futuro equipo rectoral enfrente estos retos, la ESTCE debe tenerlos presentes también.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que la ESTCE es un centro de gran tamaño en relación con los demás centros de la UJI. Actualmente oferta 13 grados y 12 másteres; alberga 10 departamentos y 5 institutos de investigación pueden considerarse adscritos; y está vinculada a 10 cátedras y a 4 aulas de empresa. Por este motivo, una de las ideas principales es la de plantear la opción de dotarlas de (sub)estructuras que canalicen mejor las necesidades derivadas de los distintos ámbitos que la integran. Una primera aproximación a los ámbitos en los que podría separarse la ESTCE en función de las vertientes docente y de generación de conocimiento se muestra en el Apéndice A.

Las funciones actuales de la ESTCE son esencialmente de Ordenación Académica, Estudios, Extensión Universitaria y Gestión de la Calidad. La parte de gestión de Estudios está relacionada tangencialmente con la investigación y

transferencia. Aunque ya se organizan actividades dedicadas a la transferencia del conocimiento, siempre desde el punto de vista del estudiantado, consideramos que la ESTCE debería involucrarse más en la gestión y difusión de la investigación y transferencia.

También conviene tener en cuenta que la Escuela no es un ente autónomo y que parte de la estructura y organización de la UJI (ver Anexo B) incide directamente en su labor (al igual que en la del resto de Facultades).

La organización que se propone para la ESTCE, teniendo en cuenta los cargos actualmente en vigor, se muestra en el Apéndice C. A este respecto, las funciones de la ESTCE, de la dirección y de la coordinación de la dirección según constan en el Reglamento vigente se detallan en el Anexo D; en particular, la composición actual de la Comisión Coordinadora de Másteres se recoge en el Apéndice E. Por completitud se menciona la Formación permanente en el Apéndice F.

Considerando todo lo anterior, se proponen las siguientes líneas de actuación.

1. ESTCE en Acció: Líneas principales de Actuación para el Sexenio 2026-2032.

Objetivo general: A través de un clima de motivación y de trabajo colectivo, y de una atmósfera dialogante, garantizar la excelencia académica, investigadora y social de la ESTCE mediante un plan de trabajo integral que combine gestión estratégica, innovación, participación del estudiantado y vinculación con la sociedad y el tejido empresarial, con especial atención al compromiso social y los elementos culturales y lingüísticos propios.

Líneas específicas por ámbitos: Subrayamos algunas actuaciones específicas que se plantean para el próximo período en materia de gobernanza, gestión, estudios, investigación, internacionalización, comunicación y difusión, transferencia, infraestructuras, estudiantado y personal técnico de gestión y de administración y servicios, en la medida en que la Escuela tenga posibilidades y competencias.

1.1. Gobernanza

Defender la autonomía del centro y revisar su estructura organizativa, sin perder la visión común como centro, para proporcionar soluciones ágiles a los desafíos que surgen en los distintos ámbitos de actuación, incluidos los recogidos en los puntos siguientes.

Fomentar la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en todos los niveles del centro.

Crear espacios periódicos de diálogo abierto con los distintos colectivos del centro para detectar problemas, priorizar actuaciones y devolver resultados de forma visible.

Establecer mecanismos de seguimiento público de los compromisos asumidos por la dirección del centro.

1.2. Gestión

Impulsar un plan anual de actuación (plan estratégico) con objetivos claros que oriente la actividad del centro y sirva de base para la elaboración de memorias anuales.

Suscitar iniciativas en aras de una puesta en valor de los cargos de gestión de la ESTCE, particularmente de las direcciones y coordinaciones de los grados, que sirvan de estímulo para el relevo en el caso en que este se haya de producir.

Asimismo, avanzar en la medida en que sea posible en la simplificación administrativa en colaboración con el Equipo de Gobierno de la Universidad y generar, junto con los vicerrectorados competentes, un debate y análisis riguroso del contenido, del impacto y de la participación en las encuestas institucionales (de satisfacción, docentes, etc.) en relación a los intereses propios de la ESTCE.

1.3. Estudios

Favorecer una promoción plural y cohesionada de las titulaciones de la Escuela, poniendo en valor su diversidad y asegurando un tratamiento equitativo de todos los ámbitos que la conforman.

Fomentar la colaboración entre los distintos ámbitos de la Escuela para promover propuestas académicas interdisciplinares que enriquezcan la docencia, la investigación y la formación del estudiantado.

Reforzar el seguimiento del progreso académico y de la adquisición de competencias básicas en los grados y másteres, por medio de las tres actuaciones básicas siguientes:

- Analizar las causas del absentismo en las clases presenciales.
- Identificar y corregir posibles carencias en conocimientos fundamentales.
- Evaluar el impacto de las nuevas herramientas de inteligencia artificial en la docencia, de forma que se mantenga la motivación del estudiantado por asistir a las clases presenciales (reforzando las actividades prácticas de resolución de problemas reales, quizás con el ineludible apoyo de la IA).

Aumentar la formación de talento en el estudiantado a través de proyectos de larga duración, como el programa Estudia e Investiga o los equipos de competiciones de estudiantes, a la vez que se asegure un mayor acompañamiento por parte del profesorado, valorando adecuadamente el esfuerzo de tutorización. En estos equipos se debería reforzar la información sobre la carrera investigadora, para que la UJI aproveche bien el potencial de su alumnado.

Velar por la correcta aplicación de la normativa en materia de evaluación, acoso y fraude académico, con énfasis en los protocolos de actuación, y revisando el funcionamiento de los puntos violeta y personas de referencia (esto extensible a toda la comunidad universitaria ESTCE, no solo estudiantado); ello aplica también a los reglamentos relativos a la actuación ante emergencias meteorológicas y otros tipos de crisis sobrevenidas.

Revisar la oferta académica de posgrado (másteres y formación permanente) con la idea de lograr un mayor equilibrio con los grados.

1.4. Investigación

Acercar la investigación al aula para que el estudiantado perciba el centro también como espacio de generación de conocimiento y no solamente de docencia. Ello incluye informar al alumnado sobre la carrera investigadora, su desarrollo y los requisitos que se exigen.

Fortalecer la investigación como uno de los pilares de la ESTCE en una doble faceta, a saber, favoreciendo el encuentro y diálogo entre el personal investigador y el estudiantado, por medio de foros adecuados que incrementen la visibilidad e impacto de la ESTCE en la comunidad científica, y apoyando la actividad tanto de las cátedras, aulas de empresa e institutos de investigación vinculados al centro, así como la de los investigadores e investigadoras en general, por ejemplo proponiendo análisis de la representación de la ESTCE en el conjunto de la investigación de la UJI.

1.5. Internacionalización

Impulsar la proyección internacional de los programas académicos de grados y másteres mediante una coordinación activa de iniciativas de movilidad, convenios internacionales, etc. enfatizando —como elemento clave— la figura del coordinador o coordinadora de internacionalización de la ESTCE.

1.6. Comunicación y difusión

Mejorar la comunicación interna con los servicios universitarios, basada no solamente en la cantidad, si no también en claridad, anticipación y utilidad.

Desarrollar una estrategia eficaz de difusión de las actividades de la ESTCE en los ámbitos de docencia, investigación y representación (con diálogo constante con los demás interlocutores UJI en este ámbito).

Crear una agenda anual visible y bien coordinada de actividades académicas, científicas y de proyección social del centro.

Reforzar asimismo las acciones de promoción de los grados dirigidas a estudiantes de Secundaria y Bachillerato (singularmente las olimpiadas, Practica a l'UJI y los premios Marcadors), así como actividades generales de divulgación científica y de fomento de la atracción de talento, particularmente aquellas que resaltan el papel de la mujer en la ciencia.

1.7. Transferencia

Dinamizar la colaboración con el tejido empresarial mediante reuniones con empleadores, la participación en ferias de empresas (consolidando las acciones actuales en este sentido) y el fortalecimiento de los vínculos con el ecosistema de innovación de Espatec.

Promover la actividad de las cátedras, las aulas y los convenios con las empresas, tanto en el ámbito investigador como en el docente.

Fomentar una relación más estable con egresados y empleadores para conocer mejor las demandas del entorno y retroalimentar la oferta académica.

Potenciar la cultura de la transferencia también entre el estudiantado mediante retos, proyectos aplicados y colaboración con empresas e instituciones.

1.8. Infraestructuras

Garantizar el correcto mantenimiento y la mejora de las infraestructuras docentes, singularmente las informáticas, revisando periódicamente equipamientos y necesidades tecnológicas con criterios de equidad entre titulaciones.

Proseguir hacia una planificación más eficiente de los espacios y horarios entre los distintos títulos de la ESTCE.

Avanzar hacia espacios docentes más versátiles, confortables y adaptados a nuevas metodologías.

Revisar las barreras arquitectónicas que pueda haber en aulas y demás espacios de la ESTCE para mejorar su accesibilidad.

1.9. Estudiantado

Incorporar a los representantes estudiantiles de grados y másteres como interlocutores válidos, dándoles voz en la elaboración de propuestas relacionadas con calendarios de exámenes, horarios, reglamentos y normativas de la Escuela.

Mantener un contacto continuo con el estudiantado para conocer sus necesidades y buscar soluciones oportunas.

Fomentar acciones de refuerzo que faciliten el acceso a las asignaturas de primer curso, especialmente para quienes no cursaron en Bachillerato asignaturas clave para sus estudios universitarios.

Coordinar con el Vicerrectorado competente en Compromiso Social y Estudiantado mecanismos que permitan identificar a alumnos con necesidades económicas y apoyarlos en la adquisición o préstamo de ordenadores portátiles cuando sean necesarios en las aulas.

Apoyar a las asociaciones de estudiantes en la organización de eventos que den visibilidad a los estudios del centro.

1.10. Aspectos Técnicos, de Gestión y de Administración y Servicios

Integrar decididamente al PTGAS en la toma de decisiones del centro que afecten a su trabajo diario y fomentar su participación activa en comités y grupos de mejora, asegurando transparencia en la comunicación.

Impulsar programas de desarrollo profesional continuos, tanto técnicos como transversales, y promover la actualización frente a la transformación digital.

De acuerdo y en colaboración con el Equipo de Gobierno de la Universitat, optimizar procedimientos, simplificar tareas, reducir burocracia e implementar herramientas digitales para mejorar la eficiencia de acuerdo a las necesidades manifestadas.

En connivencia con los demás Órganos de Gobierno de la Universidad, garantizar un entorno seguro y motivador, promover conciliación y flexibilización horaria, y establecer canales de escucha activa.

Mejorar la comunicación con todos los miembros del centro, facilitando información sobre procedimientos, cambios normativos y oportunidades de participación.

Reconocer públicamente logros individuales y colectivos del PTGAS.

Para llevar a cabo las anteriores líneas de actuación, proponemos la candidatura que se muestra en la siguiente sección.

2. Candidatura «ESTCE en Acció»

PDI del cossos docents universitaris i professorat permanent laboral

Titulars

1. Tania Portolés Nicolau
2. Marta Braulio Gonzalo
3. Sergio Barrachina Mir
4. María Isabel Castillo Catalán
5. Rodrigo Llopis Doménech
6. Raúl Montoliu Colás
7. Antonio Morales Escrig
8. Víctor Roda Casanova
9. Néstor Aparicio Marín
10. María Cristina Campos Sancho
11. Juan José Font Ferrandis
12. Antonio Gallardo Izquierdo
13. Carlos Galindo Pastor
14. Lledó Museros Cabedo
15. Macarena Poyatos de Lorenzo
16. Elena Pitach Arquimbau
17. Paloma Sanchez Bel
18. Enrique Ataulfo Tajahuerce Romera
19. Nuria Vicente Agut

Suplents

1. David Hernandez Figueirido
2. Beatriz Campos Sancho
3. Antonio Beltrán Felip
4. Mario Ignacio Llusar Vicent
5. Raúl Marín Prades

PDI no permanent a temps complet

Titulars

1. Raúl Sastriques Guardiola
2. Eugeni Cañas Recacha

Suplents

1. Eugenio Llorens Vilarrocha

Personal investigador no permanent

Titulars

1. Marcileia Zanatta

Suplents

1. Lubertus Bijlsma

Personal tècnic, de gestió i d'administració i serveis

Titulars

1. Belén Agustina Beser
2. Vicenta María Casanova Martínez
3. Rosa Cervera Nacher
4. Eduardo del Olmo García
5. Ana María Escortell Tirado
6. Clara Franch Miravet
7. Ana María Magro Isla
8. Isaiás Meseguer Pachés
9. Noemí Sanchís Ferriols
10. Francisca Valls Yepes

Suplents

1. María Teresa Luis de Celis
2. Esmeralda Ruiz Nebot
3. María Josefa Vivo Gil

A. Ámbitos y Separabilidad en la ESTCE

El objetivo principal de este y los sucesivos apéndices es dar una idea de la organización actual de la ESTCE en el conjunto de la UJI, teniendo en cuenta las líneas de acción presentadas anteriormente, fijar algunas posibilidades y mostrar aspectos cuantitativos de la actividad de la Escuela para poder tener una respuesta más clara a la pregunta ¿Qué es la ESTCE?

La Escuela consta de varias estructuras superpuestas parcialmente entre sí, lo que hace complicado una separabilidad natural (no se emplea la palabra *separación* para no inducir implicaciones de culminación de ningún proceso).

Por ejemplo, en cuanto a metodología clásica en investigación, se podría pensar en las dos subestructuras (*secciones*) siguientes:

- Sección científica, que incluyera a los departamentos de Biología, Bioquímica y Ciencias naturales, Física, Matemáticas, Química Física y Analítica y Química Inorgánica y Orgánica.
- Sección técnica, con los departamentos de Ingeniería y Ciencia de los Computadores, Ingeniería Mecánica y Construcción, Ingeniería Química, Ingeniería de Sistemas industriales y Diseño, Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Sin embargo, desde el punto de vista de la docencia impartida actualmente en el centro, en virtud de las afinidades y comparticiones entre diferentes grados, cabría considerar una distribución a partir de tres *módulos docentes*, a saber:

- Módulo técnico-arquitectónico: grados en Arquitectura técnica, Ingeniería Agroalimentaria y del medio rural (a extinguir), Eléctrica, en Diseño industrial y Desarrollo de productos, en Tecnologías industriales, Mecánica y Química.
- Módulo físico-químico: grados en Bioquímica y Biología molecular, Química (y en un futuro próximo, Física); aquí podría pensarse en incluir a Ing. Química, dado su doble grado con Química.
- Módulo lógico-computacional: grados en Diseño y Desarrollo de Videojuegos, Ingeniería Informática, Inteligencia Robótica, Matemática Computacional.

Se podría imaginar la invocación a una de estas dos (o las que se puedan organizar) estructuras para poder resolver cuestiones relativas a Ordenación Académica que puedan surgir (por ejemplo, para la negociación anual de la Oferta Académica se podría pedir un reparto que se ajustara a la separabilidad por módulos; para ciertas actividades de tipo divulgativo, se podría considerar una activación de los sectores).

A.1. Innovación docente

El profesorado de la Escuela está plenamente involucrado en la innovación docente, contando con un total de 42 grupos de innovación educativa, a saber:

- EBBioMol Grup de Innovació Educativa en Ensenyaments Relacionats amb la Bioquímica i la Biologia Molecular. Dep. de Biologia, Bioquímica i Ciències Naturals. Direcció: Miguel González Guzmán.
- INECVI Grup d'innovació educativa Innovació Educativa en Estudis relacionats amb les Ciències de la Vida. Dep. de Ciències Agràries i del Medi Natural. Direcció: Rosa María Pérez Clemente.
- EEDF Grup d'innovació educativa Equip d'ensenyament i divulgació de la Física. Dep. de Física. Direcció: María Gladis Mínguez Vega.
- GENBISIM Grup d'innovació educativa Simulacions Informàtiques de processos Genètics i Biològics. Dep. de Biologia, Bioquímica i Ciències Naturals. Direcció: Salvador Antonio Roselló Ripollés.
- MICROMON Grup d'Innovació Educativa Ús de l'aprenentatge-servei per a fomentar vocacions científiques. Dep. de Ciències Agràries i del Medi Natural. Direcció: Begonya Vicedo Jover.
- EP2.0 Grup d'innovació educativa Enginyeria del Programari 2.0. Dep. de Llenguatges i Sistemes Informàtics. Direcció: María De Los Reyes Grangel Seguer.
- GITEC Grup d'innovació educativa en Tecnologies de la Informació i Comunicació. Dep. de Llenguatges i Sistemes Informàtics. Direcció: Ricardo Chalmeta Rosaleñ.
- CREDIMAT Grup d'innovació educativa Creació i Difusió de Materials Educatius en l'Àmbit de l'Educació Obligatoria. Dep. de Matemàtiques Direcció: Pablo Juan Verdoy.
- GIEPCEM Grup d'Innovació Educativa Pensament computacional en l'educació matemàtica. Dep. de Matemàtiques. Direcció: María Santágueda Villanueva.
- VISDATA Grup d'innovació educativa Noves Tecnologies i Mètodes per a la Visualització de Dades. Dep. de Llenguatges i Sistemes Informàtics. Direcció: Jose Francisco Ramos Romero.
- GCDAM Grup d'innovació educativa Grup de Coordinació Docent d'Assignatures de l'Àmbit de l'Anàlisi Matemàtica. Dep. de Matemàtiques. Direcció: Juan José Font Ferrandis.
- IEALYGEO Grup d'innovació educativa Investigació Educativa en l'Ensenyament-Aprenentatge de l'Àlgebra i la Geometria. Dep. de Matemàtiques. Direcció: Julio José Moyano Fernández.
- NTESTAD Grup d'innovació educativa Noves Tecnologies i Metodologies en l'Aprenentatge i Avaluació d'Estadística. Dep. de Matemàtiques. Direcció: Marina Martínez García.
- VIRTUMAT Grup d'innovació educativa Matemàtiques i Virtualitat. Dep. de Matemàtiques. Direcció: Carlos Galindo Pastor.
- GILDHA Grup d'innovació educativa en laboratoris docents harmonitzats. Dep. de Química Física i Analítica. Direcció: María Teresa Roca Moliner.

- TICMAT Grup d'innovació educativa Noves Tecnologies de l'Educació en l'Àmbit de les Matemàtiques: E-learning i Aprenentatge Cooperatiu. Dep. de Matemàtiques. Direcció: Vicente Martínez García.
- BIOANALIT Grup d'innovació educativa Química Bioanalítica. Dep. de Química Física i Analítica. Direcció: Samuel Carda Broch.
- GRIDA Grup d'innovació educativa GRIDA. Dep. de Química Física i Analítica. Direcció: María Elena Pitarch Arquimbau.
- EDUQUBIO Grup d'innovació educativa sobre matèries de Química i Biologia. Dep. de Química Inorgànica i Orgànica. Direcció: Florenci Vicent González Adelantado.
- QIM Grup d'innovació educativa Química Inorgànica i Mediambiental. Dep. de Química Inorgànica i Orgànica. Direcció: Mario Ignacio Llusar Vicent.
- GIEDBET Grup d'innovació educativa en Disseny Bàsic i Expressió Tridimensional. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Francisco Felip Miralles.
- GIEMIS Grup d'Innovació Educativa en materials inorgànics sòlids. Dep. de Química Inorgànica i Orgànica. Direcció: Eloísa Cordoncillo Cordoncillo.
- FEGAD Grup d'innovació educativa Fonaments de l'Expressió Gràfica en Arquitectura i Disseny. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Manuel Cabeza Gonzalez.
- IEEE Grup d'innovació educativa en Enginyeria Elèctrica. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Néstor Aparicio Marín.
- IEFAB Grup d'innovació educativa Innovació Educativa en Enginyeria de Fabricació. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: José Vicente Abellán Nebot.
- IREDISSE Grup d'innovació educativa Investigacions i Reflexions sobre l'Ensenyament del Disseny dintre del nou marc del Espai Europeu d'Educació Superior. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Julia Galán Serrano.
- AA2ATC Grup d'innovació educativa Fomentant l'Aprenentatge Actiu en assignatures d'Arquitectura i Tecnologia de Computadors. Dep. d'Enginyeria i Ciència dels Computadors. Direcció: María Isabel Castillo Catalán.
- INAPCIMA Grup d'innovació educativa Innovació de l'Aprenentatge en Ciències de Materials. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Jorge García Cañadas.
- TEDUCA Grup d'innovació educativa Tecnologies Educatives per al Control Automàtic. Dep. d'Enginyeria de Sistemes Industrials i Disseny. Direcció: Oscar Miguel Escrig.
- ABP2INF Grup d'Innovació Educativa aprenentatge basat en projectes en assignatures d'informàtica. Dep. d'Enginyeria i Ciència dels Computadors. Direcció: Vicente Ramón Tomás López.

- PLANINFO Grup d'innovació educativa Planificació i disseny de docència en Informàtica. Dep. d'Enginyeria i Ciència dels Computadors. Direcció: Mercedes Fernández Redondo.
- GENSTEM Grup d'Innovació Educativa sobre Perspectiva de gènere en titulacions STEM. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Elena Mulet Escrig.
- GI-DAO Grup d'innovació educativa en Disseny Assistit per Ordinador. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Margarita Vergara Monedero.
- APROSE Grup d'innovació educativa Aula de proyectos, sostenibilidad y ecodiseño. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Valeria Ibáñez Forés.
- GIECREA Grup d'innovació educativa Creativitat en la Docència Universitària. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Marta Royo González.
- IEGI Grup d'innovació educativa Innovació en Expressió Gràfica en la Enginyeria. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Alba Roda Sales.
- IEMMCTE Grup d'innovació educativa Innovació Educativa en Mecànica de Medis Continus i Teoria d'Estructures. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: María De Los Dolores Martínez Rodrigo.
- INNOFLUX Grup d'innovació educativa en Mecànica de Fluids. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Raúl Martínez Cuenca.
- GIEIQ Grup d'Innovació Educativa en Enginyeria Química. Dep. d'Enginyeria Química. Direcció: Nuria Vicente Agut.
- IMEC Grup d'innovació educativa en Enginyeria Mecànica. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Marta Covadonga Mora Aguilar.
- INNOGAT Grup d'innovació educativa Innovació en el Grau d'Arquitectura Tècnica. Dep. d'Enginyeria Mecànica i Construcció. Direcció: Ángel Miguel Pitarch Roig.
- OFITEC Grup d'innovació educativa Direcció de TFG per equips docents interdisciplinaris mitjançant la creació d'oficines tècniques temàtiques. Dep. d'Enginyeria Química. Direcció: Eliseo Monfort Gimeno.

A.2. Investigación

En cuanto a la investigación, la ESTCE ampara 9 áreas de aplicación que recogen actualmente los siguientes 106 grupos de investigación (clasificados según su área de aplicación; entre corchetes su ámbito de conocimiento¹):

¹[C] es Ciencias, [EA] es Ingeniería y Arquitectura, [CS] es Ciencias de la Salud, [CSJ] es Ciencias Sociales y Jurídicas, [AH] es Arte y Humanidades.

Materiales y nanotecnología

- PIMA - Polímeros y materiales avanzados (Julio José Suay Antón) [EA]
- QSS - Química sostenible y supramolecular (Eduardo García-Verdugo Cepeda) [C]
- AMSY - Materiales y Sistemas Activos (Antonio Guerrero Castillejo) [C]
- GAS - Grupo de Semiconductores Avanzados (Iván Mora, Sofía Masi) [C]
- GFM - Fluídos multifásicos (Sergio Chiva Vicent) [EA]
- Química del Estado sólido (Juan Bautista Cara Castelló) [C]
- PHAME - Materiales fotoactivos para la energía (Beatriz Julián López) [C]
- MASP - Materiales para la producción Sostenible Avanzada (Víctor Sans Sangorrín) [EA]
- Materiales Moleculares (Rosa María Llusar Barelles) [C]
- BIOFISMEM - Biofísica molecular y procesos de transporte en membranas (Vicente Manuel Aguilera, Antonio D. Alcaraz Glez.) [C]
- ECATEN - Electrocatálisis y Energía (Francisco Fabregat Santiago, Germán García Belmonte) [C]
- QQ - Química cuántica (Juan Ignacio Climente Plasencia) [C]
- FYS - Fotoquímica y sensores (Francisco Galindo Honrubia) [C]
- SINTER - Grupo de sinterización de esmaltes y soportes cerámicos (Arnaldo Vicente Moreno Berto) [EA]
- ORGNANO - Nanomateriales moleculares orgánicos con aplicaciones biomédicas (Juan Felipe Miravet Celades) [C]
- QIMA - Química inorgánica medioambiental y materiales cerámicos (Mario I. Llusar Vicent) [C]
- BIOSUPRAMAT - Química y materiales supramoleculares bioinspirados (Beatriu Escuder) [C]
- SPINAD LAB - Grupo de materiales magnéticos y dispositivos spintrónicos avanzados (Víctor López Domínguez) [C]
- DyMSaS - Materiales dinámicos y sistemas de autoensamblaje (Nishant Singh) [C]
- HyCaM - Materiales Híbridos catalíticos (José Antonio Mata Mtez.) [C]
- GROC - UJI - Grupo de Investigación de Óptica (María Gladis Mínguez Vega, Enrique Ataúlfo Tajahuerce Romera) [C]
- MIC - Materiales Inorgánicos cristalinos (M^a Ángeles Tena Gómez) [C]

- ChEMTECh - Ingeniería Química y Tecnología de materiales (Antonio Barba Juan) [EA]
- QTC - Química Teórica y Computacional (Juan Manuel Andrés Bort) [C]
- QOMCAT - Química Organometálica y catálisis homogénea (Eduardo Víctor Peris Fajamés) [C]
- Riesgos Medioambientales y Laborales (Vicente José Esteve Cano) [C]
- MatSusChem - Materiales para Química sostenible (Iván Sorribes Terrés) [C]

Agroalimentación

- Ecofisiología y Biotecnología (Aurelio Gómez Cadenas) [C]
- GaMBiT - Integración genética y metabólica de la interacción de factores bióticos y abióticos (Miguel Glez. Guzmán) [C]
- BBuji - Bioquímica y Biotecnología (Gemma Camañes Querol, Begonya Vicedo Jover) [C]
- PIB - Bioquímica e inmunidad vegetal (M^a Victoria Pastor Fuentes) [C]
- MSR - Biotecnología vegetal para la tolerancia a múltiples estreses (Sara Izquierdo Zandalinas, M^a Fernanda López Climent) [C]
- MCAgA - Mejora de la calidad agroalimentaria (Salvador Antonio Roselló Ripollés) [C]
- CPMB - Protección de cultivos y biología molecular (Mónica Asunción Hurtado Ruiz) [C]
- DIMATHEX - Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias Experimentales (Gil Lorenzo Valentín) [CSJ]
- AERT - Alianzas estratégicas, redes y territorio (Teresa M^a Vallet Bellmunt) [CSJ]
- Q-AMS - Química Analítica en Salud pública y medio ambiente (Félix Javier Hdez. Hdez.) [C]
- ISTENER - Ingeniería de los sistemas térmicos y energéticos (Joaquín Navarro Esbrí) [EA]
- SOGRES-MF - Sostenibilidad de las organizaciones y Gestión de la responsabilidad social - Mercados financieros (Idoya Ferrero Ferrero, Elena Escrig Olmedo) [CSJ]
- BIOANA - Química Bioanalítica (Samuel Carda Broch) [C]
- MicroBIO - Microbiología de los patógenos oportunistas y su impacto en salud humana (Rosa de Llanos Frutos) [C]

- BIOTRANSFER - Grupo de investigación en Biomedicina Aplicada (Javier Santos Burgos Muñoz) [CS]
- IRIS - Integración y Reingeniería de Sistemas (Ricardo Chalmeta Rosaleñ) [EA]

Matemáticas y análisis de datos

- Modelización matemático-estadística de datos espaciotemporales y minería de datos (Jorge Mateu) [C]
- Análisis de formas 2D y 3D, aprendizaje estadístico en IA, estereología (Amelia Simó Vidal) [C]
- DIESIS - Investigación en estadística aplicada, diseño de productos y salud (Pablo Juan Verdoy) [C]
- TASC - Topología en Análisis y Singularidades, Teoría de Códigos (Manuel Sanchis López) [C]
- SIDINUM - Sistemas dinámicos, modelización y simulación numérica (Fernando Casas Pérez) [C]
- MAT - Métodos Algebraicos y Topológicos (M^a Vicenta Ferrer Glez.) [C]
- PAL - Análisis de patrones y aprendizaje (José Salvador Sánchez Garreta) [EA]
- Mecánica Celeste (José Antonio López Ortí) [C]
- Geometría diferencial (Vicente José Palmer Andreu) [C]
- NFN - Neuropsicología y neuroimagen funcional (César Carlos Ávila Rivera) [CS]
- IMK - Innovación en Márquetin (Miguel Ángel Moliner Tena) [CSJ]
- HPC&A - Arquitecturas y Computación de altas prestaciones (José Ignacio Aliaga Estellés) [EA]
- GFM - Fluidos multifásicos (Sergio Chiva Vicent) [EA]
- SOGRES-MF, DIMATHEX, SPINAD LAB
- CAMINA - Cadenas globales de valor, migraciones, innovación y adaptación al cambio climático (Inmaculada Mtez. Zarzoso, Joan Antoni Martín Montaner) [CSJ]
- TKBG - Bases de conocimiento temporal (Rafael Berlanga Llavori) [EA]
- GIANT - Grupo de investigación en Aprendizaje automático para entornos inteligentes (Óscar Belmonte Fdez.) [EA]
- DECIDE - Toma de decisiones, errores de decisión y resultados sociales (Jaume García Segarra, Carlos Alós Ferrer) [CSJ]

- Análisis económico: aplicaciones de economía industrial e internacional (Jacinto Balaguer Coll) [CSJ]
- IA3 - Grupo de investigación en IA aplicada y análisis de datos (Raúl Montoliú Colás) [EA]
- FISIOMICS - Fisiopatología molecular y ómica (Pablo Baliño Remiro) [C]
- DAM - Decisión y memoria (Raphael Samuel Matthew Kaplan) [CS]
- CATRE - Análisis computacional de elementos transponibles y repetitivos (Guillermo Peris Ripollés) [EA]

Tecnología química

- Q-AMS, QTC, HyCaM, QOMCAT, BIOANA, QSS, MatSusChem, ChEM-TECh, AMSY, PHAME, MASP, QQ, BIOFISMEM, Materiales Moleculares, FYS, ORGNANO, MIC, BIOSUPRAMAT, DyMSaS.
- Bioquímica computacional (Vicente Moliner Ibáñez) [C]
- Química para la Medicina (Eva Falomir Ventura) [C]
- OrgMedChem - Grupo de Química Orgánica y médica (Florenci Vicent Glez. Adelantado) [C]
- GAIA - Grupo de Ingeniería ambiental y energética aplicada a procesos industriales (Eliseo Monfort Gimeno) [EA]

Arquitectura, ordenación del territorio y transporte

- CECOM - Grupo de Cálculo de Estructuras y Mecánica Computacional (M^a de los Dolores Mtez. Rodrigo, Ana M^a Piquer Vicent) [EA]
- ARDIPA - Arquitectura, Diseño y Patrimonio (Alba Soler Estrela, M^a Jesús Máñez Pitarch) [EA]
- IHA - Iconografía e Historia del arte (M^a Inmaculada Mtez. Moya) [AH]
- TECASOS - Tecnología, Calidad y Sostenibilidad en la Construcción (Juan Antonio G^a Esparza) [EA]
- DESiRES - Sociología y metodologías de investigación social. Desigualdades y resistencias (Vicente Alberto Querol Vicente) [CSJ]
- GEOTEC - Grupo de Investigación en Tecnologías Geoespaciales (Joaquón Huerta Guijarro, Carlos Granell Canut) [EA]
- IDT - Derecho del Transporte (M^a Victoria Petit Lavall) [CSJ]
- GID - Investigación y desarrollo ecológicos (M^a Rosario Vidal Nadal) [EA]
- Riesgos Medioambientales y Laborales

- REALD - Economía Regional y desarrollo local / IIDL (Vicente Budí Orduña) [CSJ]
- Aplicaciones de Agentes Inteligentes (Luis Amable García Fdez.) [EA]

Energía

- ISTENER, HyCaM, PIMA, ChENTeCh, GAS, GFM, HPC&A, AMSY, QOMCAT, PHAME, GID, GAIA, ECATEN, Análisis económico: Aplicaciones de Economía industrial e internacional, MatSusChem
- GIT - Grupo de Investigación en Ingeniería Térmica (Ramón Cabello López) [EA]
- EEA - Electricidad, Electrónica y automática (Roberto Sanchís López) [EA]
- Química del Estado sólido (Juan Bautista Carda Castelló) [C]

Tecnologías de la información y las comunicaciones

- CEVI - Centro de visualización interactiva (Inmaculada Remolar Quintana) [EA]
- eViS - Ingeniería Visual (Filiberto Pla Bañón) [EA]
- HPC&A, GEOTEC, TKBG, GIANT, IA3, IRIS, Aplicaciones de Agentes Inteligentes, CATRE, GROCUJI, NFN, CECOM, CAMINA, Nuevos retos del derecho privado, Análisis de Formas 2D y 3D, aprendizaje estadístico en IA, y estereología, SOGRES-MF, BIG-Bioinformática, MAT, DIESIS, PAL, SPARK, SPINAD LAB
- IRS Lab - Sistemas Interactivos y robóticos (Pedro José Sanz Valero) [EA]
- RobInLab - Laboratorio de Robótica Inteligente (Ángel Pascual del Pobil) [EA]
- GAMERS - Grupo de Investigación en Videojuegos (Miguel Chover) [EA]
- Diseño asistido por ordenador (Pedro Pablo Company Calleja) [EA]
- Ingeniería del conocimiento (M^a del Mar Marcos) [EA]
- Grupo de redes (Vicente Chulvi) [EA]
- ALFA- Aprendizaje automático, lenguajes funcionales y algoritmia (Juan Miguel Vilar Torres) [EA]
- LABPSITEC - Psicopatología, Evaluación y tratamiento de los trastornos emocionales (Azucena García Palacios) [CS]
- GENTT - Géneros textuales para la traducción (Isabel García Izquierdo) [AH]

- GIENF - Grupo de investigación en enfermería (Victor Manuel Glez. Chordá, Desirée Mena) [CS]
- GREAT - Grupo de Enseñanza, aprendizaje y tecnología (Francesc Marc Esteve Mon) [CSJ]
- TRAMA - Traducción para los medios audiovisuales y accesibilidad (Anna Marzà, Julio de los Reyes) [CSJ]
- Ingeniería de fabricación (Pedro Rosado) [EA]
- OBCOP - Observatorio de contenidos y plataformas mediáticas (Jéssica Izquierdo Castillo) [CSJ]
- ECPC - Corpus comparables y paralelos de discursos parlamentarios europeos (María Calzada Pérez) [AH]
- Textos, documentos y lenguajes literarios (Vicente José Nebot) [AH]
- TRAPSIE - Tratamientos psicológicos emergentes (Berenice Serrano) [CS]
- TECNOLETTRA - Tecnologías del lenguaje, la terminología y la traducción (María Amparo Alcina) [AH]

Producción industrial

- DACTIC - Diseño y arte contemporáneo: tendencias, innovación y creatividad (Julia Galán) [AH]
- INGRES - Ingeniería de residuos y sostenibilidad (María Dolores Bovea Edo, Antonio Gallardo) [EA]
- ChEMTECh, EEA, GROC-UJI, BE, Ingeniería de fabricación, GITE, ISTENER, CAMINA, GIT, GFM, Química del estado sólido, eViS, RobIn-Lab, AERT, MASP, IRS Lab, GID, GAIA, SINTER, GAMERS, PAL, Diseño asistido por ordenador.

Medio ambiente

- ECA - Estación de climatología aplicada (Enrique Montón) [AH]
- Economía Experimental y Computacional (María Aurora García Gallego, Iván Barreda) [CSJ]
- Centro de investigación en derecho penal, criminología e inteligencia (María Luisa Cuerda, Esteban Morelle) [CSJ]
- INGRES, GAIA, Riesgos medioambientales y laborales, GID, Q-AMS, ChEMTECh, Ecofisiología y Biotecnología, GAS, PIMA, DESIRES, GEOTECH

- INNOVAP, IMK, DIMATHEX, Modelización Matemáticoestadística de datos espaciotemporales y minería de datos, ISTENER, QSS, GIT, QTC, CAMINA, GFM, TECASOS, Química del estado sólido, BIOFISMEM, PIB, DACTIC, AERT, GaMBiT, MASP, ECATEN, Bioquímica Computacional, SOGRES-MF, BBuji, DIESIS, BIOANA, LABORCLIMA, QI-MA.

Los grupos de investigación pueden estar adscritos a Departamentos o a Institutos de investigación. La ESTCE alberga los siguientes cinco institutos de investigación:

IMAC Institut Universitari de Matemàtiques i Aplicacions de Castelló, direcció: Fernando J. Hernando Carrillo.

INIT Institut Universitari de Noves Tecnologies de la Imatge, direcció: Raúl Montoliu Colás.

IUPA Institut Universitari de Plaguicides i Aigües, direcció: Félix Hernández Hernández.

INAM Institut Universitari de Materials Avançats, direcció: Elena Más Marzá.

IUTC Institut Universitari de Tecnologia Ceràmica Agustín Escardino (ITC), direcció: Vicente Sanz.

A.3. Transferencia

En lo tocante a la transferencia propiamente dicha (aunque a veces es difícil desligarla de la investigación), la ESTCE cuenta además con 10 cátedras y 4 Aulas de empresa instaladas en el permanente diálogo investigación-transferencia que rige la actual generación del conocimiento, y que persiguen una mayor vinculación de la Universitat Jaume I con las actividades tecnológico-empresariales del entorno y, por lo tanto, incidiendo en mayores cuotas de participación en transferencia del conocimiento y, al mismo tiempo, relación con el ecosistema empresarial circundante, actuando como elemento cohesionador con el territorio. La ESTCE está vinculada a las siguientes cátedras y aulas de empresa:

Cátedras

1. Càtedra Altadia del Coneixement Ceràmic, direcció: Arnaldo Moreno.
2. Càtedra d'Arquitectura Circular, direcció: Àngel M. Pitarch y M^a José Rua.
3. Càtedra BP de Medi Ambient Industrial, direcció: Eliseo Momfort.
4. Càtedra FACSA d'Innovació en el Cicle Integral de l'aigua, direcció: Sergio Chiva.
5. Dental Science IAADent Chair, direcció: Julio José Suay Antón.
6. Càtedra Indústria 4.0, direcció: José A. Heredia.
7. Càtedra d'Innovació Ceràmica Ciutat de Vila-Real, direcció: Juan Carda.

8. Càtedra Reciplasa de Gestió de Residus Urbans, direcció: Félix Hernández.
9. Càtedra Smart Ports, direcció Francisco Toledo.
10. Càtedra UBE de Plàstics Sostenibles, direcció: Luis Cabedo.

Aulas de empresa

1. Aula de Ceràmica ASCER, direcció: Àngel M. Pitarch.
2. Aula Fundació Torrecid de Lideratge i Innovació, direcció: Néstor Aparicio.
3. Aula Porcelanosa de Talent i Excel·lència, direcció: Arnaldo Moreno.
4. Aula Vittorio Bitossi d'Innovació Sostenible, direcció: Enrique Sánchez y Vicente Sanz.

B. Estructura básica de organización de la Universitat Jaume I

La Universitat Jaume I (UJI) se dota de diversos foros de toma de decisiones y de organización interna, que son los llamados Órganos de Gobierno y Representación, y Equipo de Gobierno, respectivamente, de acuerdo con los Estatutos de la Universitat Jaume I. Son los siguientes:

B.1. Órganos de Gobierno y Representación (decisión)

Estos se dividen a su vez en órganos colegiados y unipersonales:

B.1.1. Órganos colegiados

Se subdividen en los cuatro tipos siguientes:

- De ámbito general: Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo de Dirección, Consejo del Estudiantado, Consejo Social.
- De ámbito particular: Juntas de Centro, Consejos de Departamento, Consejos de Institutos Universitarios, Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.
- De asesoramiento y negociación.
Se reserva la denominación de Consejos para el Equipo Rectoral, en tanto que comisiones se emplea para el Consejo de Gobierno.
Comisiones Estatutarias: CEP, CAEII, CID, CCDS, CPL, CCD, CERS-SU, CD.
Mesa Negociadora
No hay ni Comisiones o Consejos asesores ni otras comisiones externas con representación de la UJI.
- Otros: Junta Electoral, Comisión disciplinaria, Comisión de Convivencia.

B.1.2. Órganos unipersonales

Son, a su vez, de ámbito general o particular:

- De ámbito general: Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Gerencia, Sindicatura de Agravios, Inspección de Servicios.
- De ámbito particular: Decanatos, Direcciones y Secretarías de Facultades y Escuela, Dirección de la Escuela de Doctorado, Direcciones y Secretarías de Departamento, Vicedecanatos/vicedirecciones, direcciones y secretarías de Institutos universitarios.

B.2. Equipo de Gobierno (organización)

Se compone, a fecha de marzo de 2026, de los siguientes tres tipos de cargos:

- Cargos estatutarios de gobierno: Rectora, Vicerrector de Investigación, de Estudios y Formación Permanente, de Ordenación académica y profesorado, de Estudiantado y vida saludable, de Relaciones internacionales, de Innovación, Transferencia y Divulgación científica, de Responsabilidad social, Políticas inclusivas e igualdad, de Cultura, Lenguas y sociedad, de Infraestructura y sostenibilidad, de Planificación Económica y Estratégica, Secretaría General, Delegado de la Rectora para la Transformación Docente, la Comunicación y la Dirección del Gabinete, Gerente.
- Otros cargos estatutarios: Directora de la Escuela de Doctorado, Vicegerencia de Recursos Humanos, Vicegerencia de economía, Inspección de servicios.
- Cargos no estatutarios: Vicerrectora adjunta de Estudios y Formación Permanente, adjunta de Investigación, adjunto de Planificación y calidad, Vicesecretaria general, Delegado del Rectorado para el desarrollo de la Reforma de los estatutos, Directora de la Universidad para mayores, Director de la unidad de igualdad, Directores de la Unidad de Divulgación Científica y Ciencia Ciudadana, Directora de Innovación y emprendimiento, Director de la Oficina de Relaciones Internacionales, Director del Servicio de Deportes, Directora del LABCOM, Director del SCIC, Directora Académica del Centro Sanitario.

A toda esta estructura cabe añadir todos los servicios centrales (37 en la lista oficial, aunque hay repetidos con lo anterior) y los proyectos y entidades (que suman 11). Aunque no todos ellos están relacionados con la ESTCE.

C. Estructura básica de organización de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales

Así como la Universitat Jaume I se dota de foros de gobernanza para la organización y toma de decisiones, los centros que la conforman poseen, a su vez, sus propios órganos de gobernanza con el fin de reproducir una estructura de gobernanza similar a la de la propia Universitat. De acuerdo con su Reglamento, la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE) posee dos tipos de órganos de gobierno, a saber:

Órganos unipersonales: Dirección, Secretaría y Vicedirecciones que conforman el «Equipo de Dirección».

Órganos colegiados: Junta Permanente y Junta de Centro, además de órganos de carácter consultivo para diversos ámbitos de interés llamados «Comisiones».

A continuación se detallan los órganos de gobierno de la ESTCE.

C.1. Órganos de Gobierno de la ESTCE

De acuerdo con el Reglamento de la ESTCE, sus órganos de gobierno se dividen a su vez en órganos unipersonales y colegiados.

C.1.1. Órganos unipersonales: el Equipo de Dirección

Dirección (Dir): Julio José Moyano Fernández. Dpto. de Matemáticas, área de Álgebra.

Equipo de coordinación de la dirección:

Secretaría (Secr): Tania Portolés Nicolau, Dpto. de Química Física y Analítica, área de Química Analítica.

Vicedirección de Ordenación Académica y Estudios (VOAE): Marta-Braulio Gonzalo, Dpto. de Mecánica y Construcción, área de Proyectos de Ingeniería. De forma accidental, hasta enero de 2027 lo seguirá ocupando la actual vicedirectora, Maribel Castillo Catalán.

Vicedirección de Calidad y Estudiantado (VCE): Sergio Barrachina Mir, Dpto. de Ingeniería y Ciencia de los Computadores, área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores.

Vicedirecciones de Grado:

Ámbito de Ciencias y Computación

Vicedirector del Grado en Arquitectura técnica: Ángel Miguel Pitarch Roig, Dpto. de Ingeniería Mecánica y Construcción, área de Construcciones Arquitectónicas.

Vicedirector del Grado en Bioquímica y Biología Molecular: Aurelio - Gómez Cadenas, Dpto. de Biología, Bioquímica y Ciencias Naturales, área de Bioquímica y Biología Molecular.

Vicedirector del Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos: Gabriel Recatalá Ballester, Dpto. de Ingeniería y Ciencia de los Computadores, área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores.

Vicedirectora del Grado en Ingeniería Informática: M^ª Reyes Grangel Seguer, Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos, área Homónima.

Vicedirector del Grado en Inteligencia Robótica: Enric Cervera Mateu, Dpto. de Ingeniería y Ciencia de los Computadores, área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Vicedirector del Grado en Matemática Computacional: Jorge Galindo Pastor Dpto. de Matemáticas, área de Análisis Matemático (a falta de nombramiento oficial).

Vicedirectora del Grado en Química: Mónica Oliva Domínguez, Dpto. de Química Física y Analítica, área de Química Física.

Ámbito de Ingenierías y Arquitectura

Vicedirectora del Grado en Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural: Gemma Camañes Querol, Dpto. de Biología, Bioquímica y Ciencias Naturales, área de Fisiología Vegetal.

Vicedirector del Grado en Ing. Eléctrica para la Transición Energética: Héctor Beltrán San Segundo, Dpto. de Ingeniería de Sistemas industriales y Diseño, área de Ingeniería Eléctrica.

Vicedir. del Grado en Ing. en Diseño industr. y Desarrollo de Productos: Vicente Chulvi Ramos, Dpto. de Ingeniería Mecánica y Construcción, área de Proyectos de Ingeniería.

Vicedirector del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales: Adrián Mota Babiloni, Dpto. de Ingeniería Mecánica y Construcción, área de Máquinas y Motores Térmicos.

Vicedirectora del Grado en Ingeniería Mecánica: Raquel Plumed Ferrer, Dpto. de Ingeniería Mecánica y Construcción, área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Vicedirectora del Grado en Ingeniería Química: Carolina Clausell Terol, Dpto. de Ingeniería Química, área homónima.

C.1.2. Órganos colegiados

Existen las tres categorías siguientes: la Junta de Centro, la Junta Permanente y las Comisiones de carácter consultivo, que se describen con más detalle a continuación.

1. La Junta de Centro Está compuesta por 111 personas (como máximo):

- La dirección (nata).
- La secretaría (membresía nata, sin voto si no es electa).
- Las vicedirecciones (natas).
- Las direcciones de los departamentos (natas).
- Una representación por cada uno de los otros tres centros de la UJI (natas).
- Tres personas representando las direcciones de máster (natas).
- Una representación del PDI doctor con vinculación permanente.
- Una representación del resto de PDI.
- Una representación de los delegados/as estudiantiles.
- Una representación del PTGAS.

A los efectos de la composición de la Junta de Centro, el número de representantes por cada uno de los colectivos previstos en el reglamento de la ESTCE, con datos de febrero de 2026, son los siguientes:

- Natos: 32.
- PDI de cuerpos docentes universitarios y PPL: 25.
- PDI no permanente a tiempo completo (3 %): 3.
- Asociados (3,5 %): 4.
- Sustitutos (0,5 %): 1.
- PI no permanente (4 %): 4.
- Estudiantado (26,5 %): 29.
- PTGAS (11,5 %): 13.

Total miembros: 111.

Total natos + primer colectivo (51 %): 57.

2. La Junta Permanente La Junta Permanente de la ESTCE está constituida por el Equipo de dirección, las direcciones de los departamentos, la administración del centro (una persona) y tres representantes del estudiantado pertenecientes a la Junta de Centro.

Actualmente las direcciones de los departamentos están ocupadas por las personas siguientes:

- Departamento de Biología, Bioquímica y Ciencias naturales: Vicente Arbona Mengual.
- Departamento de Física: Francisco Fabregat Santiago.

- Departamento de Ingeniería de sistemas industriales y diseño: Enrique Francisco Belenguer Balaguer.
- Departamento de Ingeniería mecánica y construcción: M^a de los Dolores Martínez Rodrigo.
- Departamento de Ingeniería y Ciencia de los computadores: Vicente Ramón Tomás López.
- Departamento de Ingeniería Química: María José Orts Tarí.
- Departamento de Lenguajes y sistemas informáticos: Juan Carlos Amengual Argudo.
- Departamento de Matemáticas: Pablo Juan Verdoy.
- Departamento de Química Inorgánica y Orgánica: Florenci Vicent González Adelantado.
- Departamento de Química Física y Analítica: Raquel Castillo Solsona.

3. Comisiones de carácter consultivo El Reglamento de la ESTCE prevé la constitución (y marca la composición) de cuatro comisiones, además de las comisiones de coordinación intergrados (cuando dos o más grados compartan 60 o más créditos). Asimismo, abre la posibilidad a que se constituyan cuantas comisiones parezcan pertinentes, «articuladas por la ESTCE». Todas las comisiones son de carácter consultivo.

Comisiones reglamentarias.

El Reglamento de la ESTCE contempla

- Comisión coordinadora de másteres. Preside VOAEE.
- Comisión de calidad. Preside VCE.
- Comisión de reconocimiento de créditos. Preside VOAEE.
- Tribunal de compensación. Preside VCE.

Comisiones extra-reglamentarias.

La materialización de algunas de las propuestas enumeradas en las líneas de acción lleva asociada la creación de nuevos foros de debate y diálogo permanente. El instrumento con el que se pueden implementar estos foros, a tenor del Reglamento de la Escuela, son las comisiones. Con precaución jurídica, pues la constitución de toda comisión conlleva unos efectos que se han de tener en cuenta, se estudiará la viabilidad de comisiones como las siguientes:

- Comisión de investigación. Preside Dir, con una composición mesurada y sensible a todas las realidades presentes en la Escuela, en términos de ámbitos, pertenencia a o independencia de institutos de investigación, etc.
- Comisión de internacionalización y dobles grados. Preside VOE o Coordinador de ESTCE de internacionalización, o co-presiden ambos. La intención es que aglutine a todos los coordinadores de movilidad de los grados.

- Comisión de Seguimiento y mejora docente. Preside Secr o delegado/a ad hoc, con representación de todos los módulos.
- Comisión de comunicación y difusión. Preside VCE o el/los Coordinador/es ESTCE de Comunicación y difusión, o ambos. La intención es que reúna a delegados de comunicación y difusión previamente seleccionados de entre los coordinadores de los grados.

Además de las anteriores, este curso se formó una «comisión de prevención del fraude en la evaluación», gracias a la implicación de los profesores Raúl Montoliu, Jose Manuel Badía y Enrique Belenguer. Podría seguir sin ser derogada, para el seguimiento de las propuestas recogidas en el análisis realizado y recomendaciones que emanan del mismo.

D. Funciones de la Escuela, de la Dirección y del Equipo de Coordinación de la Dirección

D.1. Funciones de la ESTCE

Según el Reglamento vigente, son funciones de la ESTCE:

- a) Organizar las enseñanzas que le corresponde impartir y gestionar.
- b) Difundir la cultura y promover actividades de extensión universitaria.
- c) Gestionar partidas presupuestarias que correspondan.
- d) Informar de los POD propuestos por los departamentos.
- e) Organizar servicios de acuerdo con el organigrama general de la UJI.
- f) Organizar, coordinar y llevar a cabo la gestión docente.
- g) Organizar, coordinar y supervisar las actividades académicas y administrativas que licen al ejecutar los planes de estudio.
- h) Procurar, mantener y aplicar una docencia de calidad.
- i) Proponer y coordinar la elaboración de sus planes de estudio.
- j) Organizar y gestionar los actos académicos vinculados a las titulaciones adscritas.
- k) Cualquier otra que la ley y los Estatutos le confieran.

D.2. Funciones de la Dirección

Reglamentariamente corresponde al director o directora de la ESTCE:

- a) Dirigir, coordinar y supervisar la docencia y las otras actividades del centro.
- b) Presentar la memoria anual a la Junta de Centro.
- c) Informar a la JC de la composición de las CT de grado.
- d) Proponer al Rectorado el nombramiento del profesorado tutor de las prácticas extracurriculares e informar de ello a la JC.
- e) Representar a la ESTCE y la UJI si el Rectorado lo delega expresamente
- f) Proponer al Rectorado el nombramiento de vicedirectores/as, secretario/a, e informar de ello en JC.
- g) Velar por el cumplimiento de las normas que afecten al centro y, en especial, las relativas al buen funcionamiento de los servicios, el sistema interno de garantía de calidad y el mantenimiento de la disciplina académica.
- h) Colaborar en la promoción y difusión de la oferta académica del centro en las enseñanzas no universitarias.
- i) Firmar convenios singulares de cooperación educativa.

- j) Ejercer la potestad disciplinaria sobre el estudiantado de la ESTCE en los casos en que así lo pueda establecer el Consejo de Gobierno.
- k) Organizar y dirigir los servicios administrativos del centro y acordar el gasto de las partidas presupuestarias.

D.3. Funciones de los miembros del Equipo de Coordinación de la Dirección

Las funciones de los miembros del Equipo de Coordinación de la Dirección son las siguientes:

Secretaría. Sus funciones son:

- a) Auxiliar a la dirección en el ejercicio de su cargo.
- b) Asistir a reuniones de JC, JP y todas aquellas comisiones en las que, por razón de su cargo, ejerza la condición de secretaria; redactar y custodiar las actas de las sesiones.
- c) Efectuar, por indicación del director, la convocatoria de la JC y de la JP.
- d) Dar fe de los acuerdos tomados en las reuniones y extiende los correspondientes certificados.
- e) Llevar un registro actualizado de entradas y salidas de todos los documentos oficiales del centro, así como comunicar al órgano de gobierno correspondiente de la UJI los acuerdos de la JC.
- f) Cualquier otra función que se apropia de la Secretaría del centro, de acuerdo con la legislación vigente.

Vicedirección de Ordenación Académica y Estudios Encargada de gestionar los másteres, se nombra oída la CCM. Sus funciones son:

- a) Convocar y presidir la CCM de la ESTCE.
- b) Asistir a la dirección en la gestión y toma de decisiones sobre aspectos de másteres.
- c) Hacer de portavoz ante el equipo rectoral de cuestiones generales de másteres, habiendo sido informado el director (y con su visto bueno).
- d) Promover las propuestas de coordinación de másteres y supervisar el desarrollo de la docencia de másteres y especialidades adscritas al centro.
- e) Presentar propuestas de modificaciones de planes de estudios y nuevas peticiones de másteres a la CCM y elevar a JC los informes elaborados.
- f) Coordinar la planificación docente, los horarios y las aulas de másteres.
- g) Velar por la mejora de la calidad y la promoción de los másteres.
- h) Emitir informes sobre incidencias detectadas en másteres.
- i) Todas aquellas otras funciones que sean delegadas por la Dirección o la JC.

Vicedirección de Calidad y Estudiantes Sus funciones son:

- a) Realizar auditorías internas, implantar planes de mejora y verificar su seguimiento e impacto.
- b) Gestionar la obtención y renovación de sellos de calidad.
- c) Representar a los estudiantes y mediar en los posibles conflictos que puedan surgir.
- d) Promover la participación del alumnado en la junta de centro.

E. Comisión Coordinadora de Másteres

Por completitud, añadimos aquí información de la actual composición de la Comisión Coordinadora de Másteres de la ESTCE (incluye, en particular, la lista de todos los másteres que se ofertan en la Escuela, así como sus directores/as actuales):

Vicedirectora encargada de los másteres: M. Isabel Castillo Catalán

Coordinación de los Másteres Universitarios:

Bloque I:

- **Diseño y Fabricación:** Néstor José Jarque Bou
Suplente: Antonio Pérez González

Bloque II:

- **Eficiencia Energética y Sostenibilidad:** Antonio Gallardo Izquierdo
- **Ingeniería Industrial:** Emmanuela Moliner Cabedo
Suplente: David Hernández Figuerido

Bloque III:

- **Matemática Computacional:** Manuel Sanchis López
- **Prevención de Riesgos Laborales:** Consolación Gómez Iñiguez
- **Química Aplicada y Farmacológica:** Eva Falomir Ventura
- **Química Sostenible (plan 2020):** Belén Altava Benito
Suplente: Vicente Esteve Cano

Bloque IV:

- **Sistemas Inteligentes:** Ángel Pascual del Pobil Ferré
Suplente: Manuel Dolz Zaragoza

Bloque V:

- **Técnicas Cromatográficas Aplicadas:** Antoni Francesc Roig Navarro
Suplente: Juan Vicente Sancho Llopis

Bloque VI:

- **Erasmus Mundus en Robótica Inteligente Marina y Marítima:** Pedro José Sanz Valero
- **Erasmus Mundus Tecnología Geoespacial (plan 2022):** Joaquín Huerta Guijarro
- **Representante de los másteres no coordinados por el centro:** Vicente Moliner Ibáñez
- **Estudiantado (Consejo del estudiantado):** Mohamed Al Howaidi

F. Formación permanente

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, da cuenta en su Capítulo VIII de las *enseñanzas propias de las universidades*, en concreto de la definición y organización de la formación permanente.

De manera resumida, esta parte del Real Decreto dice que a formación permanente forma parte de las enseñanzas propias de las universidades y tiene como objetivo facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida, actualizando y ampliando conocimientos y competencias. Estas enseñanzas pueden ser organizadas por distintos centros universitarios y deben estar reguladas por la propia universidad, que también garantiza su calidad y claridad frente a los títulos oficiales.

Se ofrecen en diferentes modalidades (presencial, híbrida o virtual) y pueden dirigirse tanto a personas con titulación universitaria como sin ella. En el primer caso, incluyen títulos como el Máster de Formación Permanente, el Diploma de Especialización y el Diploma de Experto; en el segundo, se otorgan certificados. Además, existen formatos más breves como microcredenciales. La siguiente tabla aclara este párrafo².

Tipo	Denominación	ECTS
Con TU previa	Máster de Formación Permanente	60, 90 o 120
	Diploma de Especialización	30 – 59
	Diploma de Experto	< 30
Sin TU previa	Certificado de formación permanente	≤ 30
De corta duración	Microcredenciales / micromódulos	< 15

Cuadro 1: Tipología de la formación permanente según duración

En todo caso, estos estudios deben diferenciarse claramente de los títulos universitarios oficiales y contar con mecanismos de control de calidad y supervisión institucional.

Formación permanente ofertada desde la ESTCE

En la Universitat Jaume I es la Fundación Universidad-Empresa (FUE) quien tiene encomendada la gestión de la formación permanente, bajo la supervisión del Vicerrectorado de Estudios y Formación Permanente.

Por ejemplo, en el Área de Tecnología i Ciencias Experimentales, se pueden encontrar actualmente los siguientes másteres de formación permanente y diplomas propios:

- Màster de Formació Permanent en Gestió de Processos Industrials (curs 2025/2026)
- Màster de Formació Permanent en Tecnologia Ceràmica (curs 2025/2026)

²La abreviatura TU utilizada en el cuadro significa “Titulación universitaria”.

- Diploma d'Expert/Experta en Processat de Materials Ceràmics (curs 25/26)
- Diploma d'Expert/Experta en Materies Primes Ceràmiques (curs 2025/2026)

De acuerdo con lo expuesto en párrafos precedentes, el “Diploma d'Expert/a” también tiene como objetivo profundizar en determinados aspectos teóricos y prácticos de una materia o campo de estudio específico, pero tiene una duración de entre 15 y 29 créditos ECTS.

Las páginas web

- <https://www.uji.es/estudis/base/formacio-permanent/>
- <https://www.fue.uji.es/formacion/>

suministran información tanto histórica como actualizada del resto de formación permanente que oferta la Universitat Jaume I.